



**RAMA JUDICIAL DEL CAQUETÁ
COMISIÓN SECCIONAL DE GÉNERO**

Florencia, 19 de enero de 2018.

Doctora:

MARGARITA CABELLO BLANCO

Presidenta Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial

E. S. M.

Atento saludo.

Mediante la presente, rindo el informe de las actividades desarrolladas por el Comité Seccional de Género del Distrito Judicial del Caquetá durante el año 2017.

El Comité, para el año aludido estuvo conformado así:

CARMEN EMILIA MONTIEL ORTÍZ – Presidenta del Comité – Magistrada del Tribunal Contencioso Administrativo del Caquetá.

GERMAN DARIO SALDARRIAGA ARROYAVE – Magistrado Presidente del Consejo Seccional de la Judicatura.

MARCOS JAVIER CORTÉS RIVEROS - Magistrado del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia.

LIBIA GORRETY VARGAS PARRASI – Representante de los Jueces de la jurisdicción ordinaria.

SANDRA YUBELI MELO PIMENTEL - Representante de los Jueces de la jurisdicción administrativa.

REYNALDO DUQUE GONZÁLEZ – Magistrado Sala Disciplinaria

GONZALO HUMBERTO VILLEGAS HENAO – Coordinador Administrativo – Secretario del Comité.

Actividad	Fecha	Resultado
Celebración día internacional de la Mujer: Conversatorio Femicidio – Apoyado por la Comisión Nacional de Género y la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, quien envió al conferencista Doctor Ovidio Urbano.	8/03/2017	Se desarrolló en la Sala de Audiencias 01 del Palacio de Justicia, contando con una asistencia de 92 empleadas y funcionarias de la Rama Judicial y la Fiscalía General de la Nación.
Se expidió el Acuerdo del 2 de agosto de 2017 "Por el cual se adopta el reglamento interno del Comité Seccional de Género del Caquetá", acatando el Acuerdo No. PCSJA17-10661 del 4 de abril de 2017.	2/08/2017	En reunión desarrollada el 2 de agosto de 2017, se analizó la reglamentación del Comité Seccional de Género del Caquetá, con base en el proyecto presentado por la



**RAMA JUDICIAL DEL CAQUETÁ
COMISIÓN SECCIONAL DE GÉNERO**

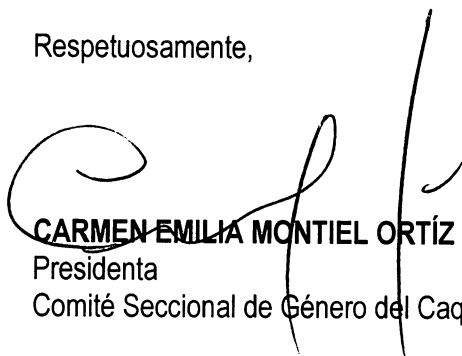
		presidencia, la cual fue aprobada por la unanimidad de sus miembros.
Mediante Circular 001 se solicitó a todos los funcionarios judiciales del Distrito Judicial de Florencia, la remisión de las sentencias dictadas durante el año 2016 y lo que va transcurrido del año 2017, que versen o hayan analizado algún aspecto sobre enfoque de género.	10/08/2017	Todos dieron respuesta, con lo que se evidenció que la incorporación a la fecha del enfoque de género en las decisiones judiciales de este distrito es exigua.
Mediante Oficios CSG17-014, CSG17-016, CSG17-017, CSG17-018, CSG17-019, se le manifestó al Comandante de la Policía del Caquetá, a la Secretaria de Gobierno del Departamento del Caquetá, a la Secretaria de Inclusión Social de la Alcaldía Municipal, al Rector de la Universidad de la Amazonia y al Director de la Caja de Compensación Familiar – COMFACA, el interés del Comité en participar en las actividades culturales, conferencias o demás que tengan programadas y que estén relacionadas con enfoque o perspectiva de género, las que se puedan brindar o compartir para ser replicadas entre los servidores y empleados de la Rama Judicial.	14/08/2017	Se crearon lazos de cooperación entre estas entidades y el Comité Seccional de Género de la Rama Judicial, y se dejaron abiertos los canales de comunicación interinstitucional en este tema concreto.
Mediante Oficio CSG17-015, se le solicitó al Ingeniero GERMAN GÓMEZ ROMERO del área de sistemas de la Rama Judicial del Caquetá, que de ser posible creara y/o habilitara un link o pestaña a nivel seccional con el fin de subir periódicamente decisiones con enfoque de género que se dictaran en el Distrito Judicial de Florencia.	14/08/2017	Con oficio de fecha 28 de agosto de 2017, se dio respuesta manifestando que existe para el tema concreto un link para la Comisión Nacional de Género y para el registro de información en dicho vinculo se debe solicitar a esta comisión se habilite un espacio para el Distrito Judicial de Florencia.
Mediante Oficio CSG17-020 se le solicitó a la Presidenta de la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial que nos apoyara o colaborara en la creación y/o habilitación de un link o pestaña a nivel seccional con el fin de subir periódicamente decisiones con enfoque de género que se dictaran en el Distrito Judicial de Florencia.	05/09/2017	
Red Construyendo. En este evento desarrollado en el Auditorio de la Universidad CUN de Florencia por la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, el Comité participó con la asistencia del Doctor GERMAN DARIO	14/09/2017	Se participó de las actividades académicas desarrolladas en el evento.



**RAMA JUDICIAL DEL CAQUETÁ
COMISIÓN SECCIONAL DE GÉNERO**

SALDARRIAGA, Magistrado del Consejo Seccional de la Judicatura, Doctora SANDRA YUBELI MELO PIMENTEL, Juez Primero Administrativo de Florencia y la Doctora CARMEN EMILIA MONTIEL ORTÍZ, Magistrada del Tribunal Contencioso Administrativo del Caquetá (miembros del Comité).		
Conversatorio Regional sobre Equidad de Género de la Ciudad de Florencia.	11/12/2017	El evento contó con la asistencia de 115 personas. La colaboración de entidades como la Alcaldía de Florencia, que apoyó el evento con la participación de un grupo de danza folclórica, además de la asistencia e intervención del señor Acalde. La Gobernación del Caquetá, con la asistencia e intervención del señor Gobernador. Y COMFACA, quien facilitó la asistencia del maestro de ceremonia del evento.

Respetuosamente,



CARMEN EMILIA MONTIEL ORTÍZ
Presidenta
Comité Seccional de Género del Caquetá

CC.: Doctora **ZORAIDA PÁRRAGA APONTE** - Profesional Asistente de la Presidencia - Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial.